

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**38153** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de corrección de errores de la Información Pública del Proyecto de Repoblación Forestal del Monte Protector del Embalse de Alcorlo (Guadalajara).*

Advertido error de omisión en el anuncio de Información Pública del proyecto de "Repoblación forestal del monte protector del embalse del Alcorlo (Guadalajara)", publicado en el BOE nº 217 de fecha 8 de septiembre de 2009, Pág. 106116, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

Donde dice: "Por Resolución de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal de fecha 17 de julio de 2009...".

Debe decir: "Por Resolución de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, de fecha 17 de julio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero de 2008, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, y en los artículos 17 y 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, se ha acordado someter a información pública el Proyecto Constructivo y el Estudio de Impacto Ambiental correspondientes a la actuación del epígrafe, a cuyos efectos:"

En el apartado b) hay que añadir lo siguiente:

Los términos municipales afectados son los siguientes: La Toba, San Andrés del Congosto, Zarzuela de Jadraque y Veguillas.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre, número 285) y para general conocimiento se publica la corrección descrita ampliando el plazo del anuncio en 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta corrección en el último de los boletines en que se ha de publicar, Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Madrid, 29 de octubre de 2009.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Jose María Macías Márquez.

ID: A090080022-1